



AUTORIDAD PORTUARIA
DE MÁLAGA

Registro de Salida

Nº. 201900001297

04/06/2019 10:52:39

DESTINATARIO

Tablón de Anuncios

S/REF.

N/REF.

FECHA. 03 de junio 2019

ASUNTO. **PROCESO SELECTIVO RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO**

A la vista de las actuaciones realizadas por el Tribunal de Selección de las pruebas de aptitud y méritos, convocadas con fecha 21 de diciembre de 2018 para la provisión mediante convocatoria pública de un puesto de trabajo de carácter laboral fijo a jornada completa, sujeto al II convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, en la ocupación **Responsable de Mantenimiento**, con cargo a la Oferta Pública de Empleo de 2017, esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas por el punto 2.18 de la delegación de competencias del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga (APMA), en su sesión de fecha 22 de mayo de 2018, publicadas en el B.O.P. de 13 de agosto de 2018, y en las Bases que regulan tal convocatoria de personal, ACUERDA:

1. Aprobar la lista definitiva de candidaturas consideradas aptas, con sus respectivas puntuaciones por orden de valoración final, que se adjunta.
2. Declarar a **D. Antonio Francisco Cívico Cívico** como mejor candidato para la asignación del puesto de **Responsable de Mantenimiento (GII-BI-N8)** en atención a las puntuaciones obtenidas en el conjunto del proceso selectivo.
3. Acordar su publicación en el tablón de anuncios y página web de la APMA.

Contra la presente RESOLUCION, que pone fin a la vía administrativa, podrá(n) Ud.(s) potestativamente interponer en el plazo de un mes Recurso de Reposición ante esta Presidencia o impugnarla directamente en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses mediante el oportuno Recurso, todo ello en virtud de lo establecido en los artículos 24, 114, 115, 123 y 124 Ley 39/15, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición será de un mes entendiéndose desestimado por silencio negativo en caso contrario. Los plazos referidos se iniciarán a partir del día siguiente al de notificación de la presente comunicación.

EL PRESIDENTE

Carlos Rubio Basabe



Anexo

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS CONSIDERADAS APTAS PARA EL
PUESTO DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
CIVICO CIVICO	ANTONIO FRANCISCO	72,870
GONZALEZ FLORES	SERGIO	71,527
MUÑOZ CARO	SERGIO	66,895
ARAGÜEZ ARROYO	FRANCISCO MIGUEL	65,214
MARTINEZ PEYROT	MARINA ALEJANDRA	63,940
GASCA MARTINEZ	ANTONIO	62,110
IBAÑEZ GONZALEZ	JOSE MARIA	48,696